

# LOS SIGNIFICANTES SUBORDINADOS DE LA RUPTURA POLÍTICA MENEMISTA

*Hernán Fair*  
*Universidad de Buenos Aires / CONICET (Argentina)*  
*herfair@hotmail.com / hernanfair@conicet.gov.ar*

## Resumen

Durante el gobierno de Carlos Menem se constituyó un fuerte discurso de ruptura social, a partir de la conformación de una amplia cadena de significantes anudados que lograron hegemonizar el espacio social. Sin embargo, la frontera interna del discurso menemista contiene, además, otros significantes de menor relevancia analítica que han sido relegados o ignorados por los estudios bibliográficos especializados. En un intento de complementar esos estudios, el siguiente trabajo se propone investigar la función política ejercida por lo que se define como los significantes subordinados de su formación hegemónica. En ese contexto, tomando como eje una metodología de análisis político del discurso presidencial y la utilización de fuentes secundarias basadas en los principales diarios de circulación nacional y algunas revistas especializadas, se analizan tres significantes que aparecen en la cadena interna del discurso de Menem, que le van a permitir fortalecer su frontera política o frontera de exclusión constituida en 1989. Ellos son: la defensa de la democracia, la libertad y el fin de la especulación.

**Palabras clave:** significantes subordinados; menemismo; discurso político.

## 1. Introducción

En el transcurso de diferentes trabajos previos hemos investigado las características que asume el discurso menemista en la Argentina. En ese marco, hemos desarrollado los principales componentes de lo que podemos denominar la ruptura política menemista (1). Sin embargo, la amplia cadena de significantes que constituyó la frontera interna del discurso de Carlos Menem en los años 90 (estabilidad, paz social, consumo popular, modernización, progreso, desarrollo, etc.), que le permitió constituir y luego consolidar una amplia y heterogénea hegemonía, contiene, además, otros significantes de menor relevancia analítica que han sido relegados o ignorados por los estudios bibliográficos especializados. En un intento de complementar esos estudios, en el siguiente trabajo nos proponemos investigar la función política ejercida por lo que podemos definir como los significantes subordinados de su formación hegemónica (2). En ese contexto, tomando como eje una metodología de análisis político del discurso presidencial y la utilización de fuentes secundarias basadas en los principales diarios de circulación nacional y algunas revistas especializadas, analizaremos, brevemente, tres significantes que aparecen en la cadena interna del discurso de Menem y que le van a permitir fortalecer su frontera política o frontera de exclusión constituida en 1989. Ellos son: la defensa de la democracia, la libertad y el fin de la especulación.

## 2. Los significantes subordinados de la ruptura menemista

### 2.1. El significante democracia

El discurso de Menem se conformará, desde su asunción al poder, mediante una amplia y heterogénea cadena de significantes adosados. A partir de 1991, con la estabilización

macroeconómica que logrará asegurar la Convertibilidad y el auge de consumo masivo y modernización tecnológica que el modelo socioeconómico promoverá, la hasta entonces frágil y endeble hegemonía logrará fortalecerse y consolidarse, marcando una clara y delimitada frontera de exclusión con relación a un pasado oprobioso. No obstante, el discurso presidencial incluirá también como un nuevo (aunque subordinado) elemento de transformación social, el fortalecimiento de la democracia. En efecto, el Presidente se situará discursivamente como un acérrimo defensor del régimen de gobierno democrático (en el sentido liberal del término). Para ello, ignorando la propia firma de los indultos a los militares de 1989 y 1990 (Acuña y Smulovitz, 1995), y sus acercamientos a la Marina y al isabelismo durante los años previos a su llegada al poder (Cerruti, 1993), recordará su pasado de lucha anti-dictatorial y su defensa de la gestión de Alfonsín (3), lo que le habría valido el “mote de traidor” en su propio partido. Así, afirmará: “Yo acompañé a la democracia, acompañé la gestión de Alfonsín. Esto me volvió el mote de traidor, desde algún sector de mi partido, sin embargo, me mantuve” (*Clarín*, 24/01/93). En otra oportunidad, recordará que “Sufrió cárcel, persecución y tortura”, para terminar definiéndose como un “ciudadano de la democracia” (*Clarín*, 24/08/89). Por otra parte, recordará también que, a partir del fallido intento de golpe de Estado de diciembre de 1990, se había logrado clausurar definitivamente el “período negro” de golpes militares contra el orden constitucional:

“El 3 de diciembre (de 1990), cuando los indultados pensaron que iban a hacer igual que en (el intento de golpe de Estado de) La Tablada, y en otros actos que conocemos como “La casa está en orden” y que se yo... dijimos; se acabó, y se acabó. El 3 de diciembre se cerró uno de los períodos más negros de la historia institucional de la República Argentina, cerramos definitivamente las posibilidades de quebrar el orden institucional” (15/09/92: 231-232) (4).

De este modo, el Presidente se mostraba como un líder democrático que había logrado el definitivo “afianzamiento institucional”:

“Estamos viviendo tiempo de cambios y realizaciones. La libertad y la democracia han ganado terreno. En la Argentina, la amenaza de quiebras institucionales, que durante tanto tiempo pareció parte constitutiva del “realismo mágico” latinoamericano, pertenece a un pasado definitivamente enterrado” (17/02/92: 39).

“Hoy ya podemos considerar que en mi país ya hemos logrado definitivamente el afianzamiento institucional” (18/02/92: 47).

## 2.2. El significante libertad

Relacionado de modo directo con el punto anterior, un segundo significante subordinado que también incluirá el Presidente en algunos de sus discursos será el de haber logrado la consolidación de las libertades civiles. Así, afirmará que “Habíamos olvidado vivir en democracia y en libertad. Estábamos marginados de esos estilos de vida durante muchos años” (21/08/93: 209-210). En cambio ahora, en palabras de Menem, “se vive en el ámbito de una democracia con todas las garantías, derechos y deberes en plena vigencia a partir de una

Constitución Nacional y de las leyes que se han dictado en su ejercicio” (23/09/91: 210). De este modo, el Presidente se diferenciará del gobierno de Perón, signado por el autoritarismo y el no respeto a los valores del liberalismo democrático. En efecto, como dirá en una oportunidad: “ahora estamos en medio de la más absoluta libertad, algo que hubiera sido imposible en tiempos del primer gobierno de Perón (*Clarín*, 19/01/90). Ignorando que durante el gobierno de Alfonsín se respetaban las libertades políticas y civiles, en otra oportunidad se diferenciará también del líder radical, al afirmar que “nunca jamás se vivió esta libertad como la que existe en la Argentina. Libertad para informar, para desinformar, e inclusive para agraviar al Presidente” (*Clarín*, 06/02/90).

De este modo, relacionándolo con el significante democracia, se entiende por qué el Presidente incorporará también, como uno de los significantes de la cadena equivalencial de transformación social de su Gobierno, el haber logrado la “libertad de expresión”. Así, dirá:

“Nunca como hoy en toda la historia argentina rigió con tanta amplitud la libertad de expresión. El desenvolvimiento de la prensa independiente hizo posible una rigurosa fiscalización y una amplia crítica a los funcionarios y a los actos de Gobierno” (*Clarín y Página 12*, 08/07/94).

Se trataba, en pocas palabras, del logro histórico de haber compatibilizado por primera vez en la historia, luego de largas décadas de gobiernos que habían pendulado entre uno y otro, las libertades políticas con las económicas:

“Era necesario incursionar severamente en el terreno político para posibilitar algo que no se había dado casi nunca en la República Argentina: compatibilizar la economía con la política, partiendo de aquello que es como el ABC en lo que hace al mundo de la administración de la cosa pública a partir de un gobierno democrático” (13/09/92: 220).

Como lo hemos analizado en otro lugar (Fair, 2009a), en el discurso de Menem, lejos de un supuesto tecnocratismo puramente gestor, lo político (definido como administración de la cosa pública para el bien de la comunidad) debía acompañar a lo económico para que este funcionara. Según Menem:

“He sostenido en muchas oportunidades que no hay posibilidad de crecimiento en lo económico, de ordenamiento en todo lo que hace a las pautas que corresponden a la economía, sin una clara conducción en el campo de lo político. No ahora, sino desde siempre. Lo económico sigue a lo político” (Discurso en las Cuartas Jornadas ABRA, 1994: 51).

Sin embargo, durante décadas, los gobiernos existentes habían pendulado entre gobiernos democráticos que otorgaban libertades políticas, dejando de lado las económicas, y gobiernos militares o pseudo-democráticos que habían coartado las libertades políticas, procurando adoptar libertades económicas:

“Aquí se fueron dando distintas situaciones a partir de modalidades que tenían o adoptaban los gobiernos. Cuando había un gobierno militar, se coartaban las libertades públicas y se procuraban hacer realidad las libertades económicas. Cuando había un gobierno democrático, se abrían las libertades políticas, pero nadie se aventuró a

transformar la realidad económica quemante, acuciante en la República Argentina (13/09/92: 220-221).

“Cuando tal vez vivíamos épocas de democracia y de libertad, funcionaba evidentemente todo lo que hace a las garantías constitucionales que posibilitaban al hombre ser libre y gozar de todos los derechos y garantías que emergen de la Constitución Nacional y de las leyes que se han dictado en su ejercicio. Pero no ocurría lo mismo en el campo económico. Economías totalmente estatizadas, reguladas, dirigidas, no se compatibilizaban con la libertad en el campo político. Cuando venían gobiernos de fuerza cambiaba totalmente la cuestión. Se procuraba establecer una especie de libertad en lo económico, pero se coartaban totalmente las libertades políticas” (Jornadas de ABRA, 1994: 50).

El Presidente, sin embargo, había logrado, por primera vez en la historia, armonizar ambos elementos, al “traspolar las libertades políticas al campo económico”:

“Había que hacer una síntesis, reitero, armonizar la cuestión política con la económica y nosotros lo hicimos, con toda decisión, con humildad y con algunos resultados positivos. Traspolamos las libertades políticas al campo económico, impactando fundamentalmente en las viejas estructuras de nuestro Estado, superadas ya aquí y en el mundo, para hacer realidad lo que el pueblo nos pedía y exigía desde hace mucho tiempo” (13/09/92: 220-221).

“El secreto residía en traspolar las libertades políticas al campo económico. Y es eso lo que hicimos con talento, con coraje, con vocación de cambio, y con vocación de servir a la comunidad” (ABRA, 1994: 50-51).

A partir de ahora convivían, entonces, en una “síntesis” inédita en la República Argentina, la libertad de prensa “a pleno”, con un proceso de Reforma del Estado que había transformado las “viejas estructuras” mediante el Plan de Convertibilidad y la estabilidad monetaria:

“De esta forma, en un proceso de síntesis, lo político con lo económico, lo político conduciendo al país y a la economía, hemos conseguido esta estabilidad, que es totalmente irrenunciable” (ABRA, 1994: 51).

“Ahora tenemos libertades políticas a ‘full’, a pleno, con una libertad de prensa como nunca se dio en la República Argentina, libertades económicas a partir de la reforma del Estado y del proceso de transformación de las viejas estructuras, estabilidad y convertibilidad” (13/09/92: 221).

En sintonía con el discurso de Menem, el presidente de la Asociación de Bancos de la República Argentina (ABRA), Julio Gómez, expresará en las jornadas anuales de la entidad que:

“Sabemos, como enseñaban los clásicos, que la economía es una ciencia instrumental de la política y, como tal, le está subordinada a sus grandes objetivos. Sabemos, además, que ningún plan económico, por esclarecido que resulte, puede prosperar sin un adecuado y robusto sustento político. Por eso creemos que el programa económico se ha ido consolidando, en la misma medida que se ha ido consolidando el sistema

político. No podría ser de otra forma: nunca se ha dado una economía eficaz en el marco de una política desquiciada. Ambas se realimentan, ambas se necesitan y, por lo tanto, no pueden divorciarse” (ABRA, 1994: 39).

### 2.3. El fin de la especulación

Sin embargo, más interesante aún resulta indagar en un último significativo que se hará presente de modo subordinado en el discurso menemista como elemento de ruptura con el pasado: el fin de la especulación. En efecto, ya desde antes de acceder a la presidencia, en su libro *La Revolución Productiva*, Menem expresaba que la “esencia” de su “Revolución Productiva” consistía en “Concretar un cambio sustancial en la vida del país: el cambio de la cultura de la especulación por la cultura del trabajo” (Menem y Duhalde, 1989: 12).

En el mismo libro, cuyo subtítulo era *De la Argentina especuladora a la Argentina del Trabajo*, se afirmaba también, en la misma línea, que:

“Unas pocas corporaciones prosperan a costa de los recursos de un Estado hipertrofiado e inerme. Mientras tanto, ese mismo Estado institucionaliza y envía a su sociedad el mensaje de que es posible enriquecerse y vivir sin trabajar (...) De este modo, un triste e irónico apotegma termina por reinar entre nosotros: ‘los únicos privilegiados son los usureros’. Y la usura, legitimada, se apodera de las principales fuerzas del país” (Menem y Duhalde, 1989: 14).

A poco de haber asumido, dirá también: “cuando en la marcha justicialista se repite ‘combatiendo al capital’, se refiere al capital usurario y rentístico, al capital parasitario” (5) (*Clarín*, 25/10/89).

Sin embargo, será recién a partir del control hiperinflacionario y la estabilización efectiva de la economía, con la aplicación y el rápido éxito socioeconómico del Régimen de Convertibilidad de 1991, que el Presidente logrará subrayar, como un nuevo éxito de su Gobierno, el haber terminado con las prácticas corrientes de la especulación cambiaria. Este componente de ruptura resulta extraño a la luz de que, como ha sido destacado por diversos estudios, a partir de la aplicación del Plan de Convertibilidad, en particular tras la firma del Plan Brady, de 1992, se elevará a niveles exorbitantes la lógica de especulación y valorización financiera, favorecido por el diferencial de tasas (Basualdo, 2006). Sin embargo, el Presidente insistirá en que, a partir de la estabilización cambiaria, se había logrado terminar con este tipo de prácticas sedimentadas que se remontaban a los años del Proceso:

“Así, fuimos creando un sector de la comunidad totalmente ficticio, diría, en cuanto a las empresas, porque eran empresas pobres, quebradas, con empresarios ricos, y cuando se habla de que cinco o ciento diez mil millones de dólares se fueron del Banco Central desde 1979 en adelante, se hace referencia a este sistema que en los últimos tres años estamos tratando de abatir y que, en alguna medida, lo vamos consiguiendo” (13/09/92: 221).

Si tenemos en cuenta que la “usura” que criticaba el Presidente continuará presente, e incluso se incrementará y potenciará hasta niveles inéditos durante el menemismo, ¿cómo se explica

que Menem afirme que había sido eliminada? A nuestro entender, la clave se encuentra en que, mientras que durante la hiperinflación la especulación era “visible” (por ejemplo, con las típicas “corridas”), y favorecía efectivamente a los sectores medios y sobre todo altos, los “empresarios ricos”, que podían comprar dólares en mayor volumen para especular mediante plazos fijos a corto plazo o inversiones en bienes inmuebles, la valorización financiera de comienzos de los años 90 era “invisible”, en el sentido de que no se materializaba en la realidad cotidiana como aquella, y cuando lo hacía (generando déficit), no se percibía ni se comprendía la relación directa entre ambas variables. Debemos recordar, en ese sentido, que la relación directa entre el déficit del sector privado y la absorción de ese déficit por parte del Estado mediante endeudamiento externo, no era un comentario que se supiese “a viva voz”, y menos aún en los sectores populares.

Por el contrario, estos sectores, los “más pobres”, podían observar en la materialización de su práctica cotidiana, que se había terminado efectivamente con las regulares “corridas” cambiarias para adquirir divisas (de las que no participaban), con su correlato, niveles de inflación en alza, megainflaciones o hiperinflaciones, desabastecimientos de productos y de combustibles. Estas prácticas parcialmente sedimentadas beneficiaban en mayor medida a los sectores más acomodados de la sociedad, los “poderosos”, que se beneficiaban directamente con la especulación, en detrimento de los sectores populares, “los más necesitados”, perjudicados mayormente por el “impuesto inflacionario” y la imposibilidad de acceder a esas prácticas sedimentadas:

“Cuando llegamos al Gobierno, todo el mundo lo sabe, y no es una imputación a una política de los últimos seis o siete años, sino de cuarenta años a esta parte, en el Banco Central no teníamos reservas, permanentemente se emitía dinero y esto trajo como consecuencia una tremenda hiperinflación. Cuando se dan estas situaciones los perjudicados son casualmente los más necesitados o los pobres, como se dice actualmente. Es una realidad que nos quema. Los poderosos pueden subsistir, pueden invertir, reinvertir y entrar en lo que hemos vivido últimamente, como dije antes: el plazo fijo, los créditos en la banca oficial y privada, etcétera” (13/09/92: 221).

En las nuevas circunstancias de estabilización monetaria, acceso al crédito masivo para consumo y bajas tasas de interés, alcanzadas a partir del éxito del 1 a 1, resultaba, en cambio, una realidad de sentido común materializada en la práctica social cotidiana, que se habían logrado reducir los índices de pobreza, ya que se había logrado terminar definitivamente con el “impuesto inflacionario”, un impuesto que, efectivamente, lo pagaban aquellos que “menos tienen”. En palabras del Presidente:

“Nadie puede discutir que ha disminuido el índice de pobreza en la Argentina, porque es evidente que, gracias a la estabilidad, los que menos tienen ya no pagan el impuesto inflacionario” (*Página 12*, 09/09/92).

Además, como recordará el Ministro de Economía, Domingo Cavallo, históricamente, estos “cuarenta años” de “inflación persistente” que había tenido que soportar la Argentina,

terminaban siempre en posteriores devaluaciones cambiarias que beneficiaban transitoriamente a los agroexportadores, a quienes el Estado les “licuaba” sus pasivos (6):

“A diferencia de otros países, la Argentina viene de cuarenta o más años de inflación persistente, ha usado y abusado de la devaluación de su moneda para licuar pasivos, para mejorar la situación transitoria, por supuesto, de los exportadores (...)” (ABRA, 1994: 453).

Los tradicionales “hábitus” de la especulación financiera, que beneficiaban a los núcleos más poderosos” o los “hombres de la city”, aquellos que “no trabajaban” y en lugar de ello se enriquecían “haciendo numeritos” con las “mesas de dinero”, mientras la inflación se “comía” los recursos de aquellos que “producían”, los “trabajadores” o los “más necesitados”, que “no tenían prácticamente nada”, parecían ser reemplazados ahora por otros hábitos más “sanos”, como lo evidenciaban las reducidas tasas de interés. En ese contexto, Menem dirá que:

“(S)e acabó la Argentina de la especulación y de la usura. Hace muy poco tiempo, cuando, por ejemplo, los gobernadores provinciales les reclamábamos que nos enviaran los fondos de la coparticipación, bueno, el camino que seguían esos fondos los ponía a plazo fijo, total, teníamos una tasa de interés del 600% mensual y cuando llegaban a la provincia, ya la inflación se había comido esos recursos. En este momento, cuando ya prácticamente la tasa de interés en la República Argentina es la más baja del mundo, evidentemente estas maniobras no se van a dar (...)” (26/04/91: 94).

“Nunca más la especulación, nunca más la defraudación, nunca más aquellos hombres que sin trabajar, con un lápiz y un papel, haciendo ‘numeritos’ en la city se enriquecían, mientras que el trabajador no tenía ni tan siquiera con qué parar su olla todos los días. ¿Es que somos tan frágiles de memoria que nos olvidamos de las famosas mesas de dinero extendidas a lo largo y a lo ancho de la Patria para especular y seguir manteniendo la usura mientras que el trabajador, el que producía y pasaba las mil y una en una Argentina que tiene de todo? Pero ese todo era para muy pocos y la mayoría no tenía prácticamente absolutamente nada, ni tan siquiera la posibilidad de vivir en estabilidad” (04/08/93: 134).

Esta dicotomía entre los que “especulan” y los que “trabajan” ya se encontraba presente en *La Revolución productiva*. En efecto, allí se afirmaba que:

“El éxito depende más de la habilidad para jugar en una mesa de dinero y obtener prebendas de un funcionario, que del esfuerzo para construir un destino que valga la pena. La prosperidad es un atributo de quienes especulan, en lugar de constituir un premio para los que trabajan” (Menem y Duhalde, 1989: 13).

No obstante, a partir de la estabilidad monetaria y su garante discursivo, el Régimen de Convertibilidad, se había logrado terminar “definitivamente” con las prácticas sedimentadas de especulación financiera, ligadas, desde el discurso de Menem, al período alfonsinista:

“Recuerden ustedes que en aquella época, en 1989 (...) prácticamente no se trabajaba, se especulaba. (...) Esto se acabó definitivamente en la República Argentina. Ahora hay estabilidad y hay convertibilidad” (21/08/93: 211).

Además, en el nuevo e inédito contexto de estabilidad socioeconómica, como recordará el por entonces presidente del Banco Central, Roque Fernández, no sólo se habían reducido gradualmente las tasas, sino que los depósitos habían “estirado” sus plazos:

“Recordemos cómo empezamos en 1990, donde toda la capacidad prestable del sistema financiero se generaba en depósitos a siete días, mientras que hoy observamos que se han estirado los plazos, lo que ha sido acompañado con una reducción gradual de las tasas de interés” (citado en ABRA, 1994: 42).

Por otra parte, más allá de la permanencia histórica de altos índices de inflación, como señalará Cavallo en una entrevista, durante años había predominado también una alarmante corrupción y burocratización del sector público que, vía sobrepagos en las licitaciones, créditos y regímenes de promoción subsidiados y evasión fiscal, enriquecía a los “sectores altos” ligados a las empresas estatales (la “Patria Contratista”), al tiempo que se perjudicaba nuevamente a “los pobres”:

“Apelo al sentido común. La corrupción que había en la Argentina cuando existían las empresas del Estado, cuando había alta inflación, alto déficit fiscal, alta erosión impositiva, era fenomenal para los sectores altos. La inflación la pagaban los pobres” (Página 12, 15/07/94).

En efecto, como recordará Menem, los grandes empresarios, en reiteradas oportunidades, se beneficiaban con un Estado que les permitía evadir el pago de impuestos y les garantizaba el acceso a créditos “fáciles” y a la tradicional “cultura de la especulación”:

“Aquí nadie pagaba impuestos; prácticamente en los últimos años, había sido desplazada la cultura del trabajo y de la producción para instalar la cultura de la especulación y la usura. Se imaginan, entonces, que no era fácil el cambio, había que combatir los viejos y perversos intereses para defender los intereses de la Argentina y de su pueblo. Por eso transformamos el Estado; por eso dijimos a los empresarios: Señores, hay que producir en la Argentina, pero hay que competir, se acabó la época de los créditos fáciles, se acabó la época de los créditos que recibían y no pagaban, se acabó la época de los privilegios (...)” (21/08/93: 200).

A partir de la “exitosa” Reforma del Estado, en cambio, se había terminado, en palabras de Menem, con la corrupción y la “mala administración” de los “usureros” que se beneficiaban de su relación con el Estado (7):

“Hemos eliminado la corrupción, hemos eliminado la mala administración, hemos eliminado la corrupción y el enriquecimiento ilícito de muchos argentinos que dejaron de trabajar para entrar en la cultura de la especulación y de la usura. Esto es lo que hicimos en la República Argentina” (29/09/93: 494).

Además, como hará mención Roque Fernández, a partir del éxito indiscutible del 1 a 1, había reaparecido el crédito masivo al sector privado:



“Cuando el gobierno del presidente Menem se hace cargo de la conducción del país, prácticamente no existía crédito al sector privado, pues todo el crédito se lo llevaba el Estado nacional. Hoy en día existen 25.000 millones de pesos o de dólares en créditos al sector privado” (ABRA, 1994: 42).

Ya no podía hablarse, entonces, de un programa de ajuste, como se lo acusaba desde los sectores “progresistas”, porque el “ajuste” en sí era, en palabras del Presidente, el propio “impuesto inflacionario” que debía sufrir el “pueblo argentino” durante décadas:

“Mienten aquellos que nos hablan de ajustes y de reajustes. Ajustes y reajustes fueron los que vivimos durante décadas hasta 1989, cuando teníamos inflación, hiperinflación, desorden, caos. Eso sí que eran ajustes y reajustes. Y, ¿quién los pagaba? El trabajador, que hoy cobraba su salario (si lo cobraba), y al día siguiente, por obra y gracia de la inflación, tenía la mitad y a los diez días no tenía absolutamente nada. Eso sí era realmente dramático en el marco de la democracia y lo tenía que soportar el pueblo argentino, especialmente el trabajador. No nos engañemos, el que tenía recursos, el capitalista, colocaba el dinero a plazo fijo y así podía ir salvando lo poco que tenía, no así el trabajador. Aquello de que ‘ganarás el pan con el sudor de tu frente’, realmente era que el pan lo ganaban otros con el sudor de la frente de los trabajadores argentinos. Esto se acabó ya en nuestra Patria” (29/04/93: 202-203).

Y menos aún se podía hablar en esos términos con las inéditas tasas de inversión y consumo vigentes a partir del éxito macroeconómico del 1 a 1. En ese contexto de *boom* del consumo masivo e inédita modernización tecnológica, como afirmará Cavallo, sólo alguien que “no sabe interpretar la realidad” podía referirse a la existencia de un plan de ajuste:

“Quien dice que los últimos tres años fueron de ajuste, bueno, no sabe interpretar la realidad. Nunca hubo tantos recursos para ser gastados por la gente en consumo como en estos tres últimos años. Además de haber crecido impresionantemente el ingreso, tuvimos un ingreso de capitales del exterior que permitió financiar un alto nivel de inversión sin restringir para nada el consumo” (Entrevista en *Página 12*, 17/07/94).

En efecto, como afirmará Menem, aquellos que se oponían al plan económico e intentaban “borrar de un plumazo” los logros “reales” y tangibles que había logrado a partir del éxito indiscutible del Régimen de Convertibilidad, como haber salido del “estancamiento” y haber terminado “definitivamente” con el “mercado negro” y con la “plata fácil” de los años previos, estaban inevitablemente “condenados por los hechos”, e iban “a contramano de la historia”:

“Todas esas actitudes que ven en el fracaso del plan económico su única posibilidad de subsistencia están condenadas por los hechos, están a contramano de la historia. Lo que se ha construido en estos cuatro años nadie lo puede borrar de un plumazo. En este país ya no se habla más del estancamiento, no se habla más del mercado negro. La época de la plata fácil quedó definitivamente atrás” (Discurso emitido en las Cuartas Jornadas de la ABRA, 1994: 48).

De esta manera, contraponiendo el resultado fáctico de los hechos perceptibles, en contraposición a la ilusión y la pura retórica de la oposición, el discurso de Menem lograba legitimar el proceso de “transformación nacional” que había iniciado en 1989 y consolidado en los años subsiguientes.

### **3. A modo de conclusión**

En el transcurso del presente trabajo nos propusimos analizar lo que definimos como los significantes subordinados de la frontera interna del discurso menemista y su relación con el proceso de ruptura social que marcó el menemismo desde su llegada al poder. En ese marco, investigamos la importancia que adquirieron tres significantes en la construcción de la hegemonía menemista. El primero de ellos, la democracia, era vinculado por Menem a una definición estrecha, de raíz liberal, ligada al afianzamiento institucional del régimen formal de gobierno. Este afianzamiento se materializaba en el éxito en derrotar a los sublevados “carapintadas” de diciembre de 1990 y en la ausencia de nuevos intentos de golpe de Estado, a partir de entonces. En ese marco, el discurso presidencial lograba presentarse legítimamente como garante necesario del proceso de fortalecimiento del régimen de gobierno democrático. El segundo de los significantes que analizamos es el de la libertad. En el discurso de Menem, siguiendo nuevamente la visión liberal del término, la libertad era relacionada a las libertades, derechos y garantías individuales. Ignorando diversas presiones a la prensa, prohibiciones a la libertad sindical y políticas de represión de la protesta social, el Presidente hará hincapié en que su Gobierno había permitido una inédita defensa de las libertades individuales. En particular, hará hincapié en la inédita conjunción de libertades económicas con libertades políticas. En efecto, el discurso menemista presentará como un éxito el haber logrado, por primera vez en la historia, la liberalización económica, a partir de la Reforma del Estado, junto con la libertad política. Es decir, en pocas palabras, que el “éxito” del menemismo habría sido lograr una inédita conjunción entre el liberalismo económico que, a su vez, no cercenara las libertades y derechos individuales. De este modo, implícitamente, se presentaba como un triunfo el haber podido profundizar el modelo socioeconómico de la última dictadura cívico-militar, con lo que a este período le faltaba: la defensa del régimen formal de democracia liberal. Finalmente, el tercero de los significantes que desarrollamos es el del fin de la especulación financiera. Desde el discurso de Menem, el modelo económico, en particular a partir de la estabilización macroeconómica y social alcanzada a partir del éxito del Régimen de Convertibilidad, había logrado terminar con las tradicionales prácticas de especulación financiera que se remontaban al Proceso. Estos hábitos beneficiaban en mayor medida a los sectores más poderosos, perjudicando, al mismo tiempo, a los sectores más humildes, al Pueblo, quienes no podían mantener estas prácticas frente a las persistentes etapas de inflaciones galopantes o hiperinflaciones. Al igual que en la definición estrecha de los significantes libertad y democracia, Menem presentaba como un éxito de su Gobierno el haber logrado el fin de estas prácticas sedimentadas. Para ello, ignorando la profundización de las modalidades de valorización financiera de los grupos más concentrados del empresariado,

apelaba a los hechos concretos y tangibles en la cotidianeidad, lo que le permitía legitimar socialmente el cambio realizado. Finalmente, cada uno de estos significantes subordinados se anudaban al resto de los significantes clave, como estabilidad, modernización, consumo popular, progreso, desarrollo, paz social, para formar una amplia y fortalecida cadena de equivalencias que le permitía al discurso de Menem presentarse como una clara y rotunda ruptura con el pasado. Un pasado, en este caso, ligado a la ausencia de democracia y de libertades individuales y a la presencia de ajustes permanentes y especulaciones de los sectores más poderosos de la comunidad. En contraposición, la articulación entre el liberalismo económico (Reforma del Estado) y liberalismo político (régimen de gobierno democrático) se aparecía como un notable éxito del menemismo, que había logrado superar las antinomias irresueltas del pasado, al tiempo que se legitimaba y objetivaba en la cotidianeidad de los hechos “observables”, que, en particular durante el período “de oro” de 1991-1994, mostraban el “innegable” éxito del nuevo proyecto “democrático” y “popular” que había iniciado Menem en 1989.

## Notas

1. Para una síntesis de estas cuestiones, véase Fair (2009a, 2009b, 2010).
2. Un antecedente de este tipo de análisis centrado en los significantes subordinados del discurso político puede verse en el trabajo de Barros sobre la protesta conocida como el “Tractorazo”, del año 1997 (véase Barros, 2003). El marco teórico general, por supuesto, se basa en los aportes de Ernesto Laclau (véase Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1996).
3. Si bien es cierto que Menem había sido uno de los primeros peronistas en acercarse a Alfonsín, probablemente más por los beneficios económicos que por convicción ideológica, debemos recordar también que en ese entonces lo unían fuertes vínculos a la Marina y a los sectores ortodoxos más “colaboracionistas” con el Proceso, como los isabelistas y herministas. Además, el futuro Presidente no ocultaba su admiración por los dictadores latinoamericanos Alfredo Stroessner y Augusto Pinochet. En ese contexto, no llama la atención que el por entonces gobernador de La Rioja defendiera en varias oportunidades el accionar de las Fuerzas Armadas. En una ocasión, dirá que “nuestros hermanos” de las Fuerzas Armadas “no reprimen al pueblo, sino que defienden su seguridad y sus bienes” (citado en Cerruti, 1993: 43).
4. Los discursos citados a partir de aquí corresponden a alocuciones oficiales enunciados por Carlos Menem durante su primer período de gobierno.
5. Si bien esta frase parece una interpretación forzada de la doctrina peronista, debemos tener en cuenta que Perón hizo referencia en repetidas oportunidades a la dicotomía entre el “pueblo” que “trabaja” y el sector “menos importante”, que “consume sin producir” (véase James, 1990: 325).
6. Estos ciclos de “stop and go”, vigentes en nuestro país durante el período “desarrollista” presente entre 1958 y 1973, continuaban luego con planes de ajuste y estabilización que iniciaban nuevamente el círculo vicioso. Sobre las características del período “desarrollista” y los ciclos recurrentes de “stop and go” debido al tipo particular de inserción nacional dependiente al mercado internacional, el comportamiento “adaptativo” del sector empresarial y los problemas estructurales en la balanza de pagos, véase, por ejemplo, Nochteff (1995). Sobre los efectos de la pugna económica intercorporativa generada por el “círculo vicioso del equilibrio inestable” en la creciente confrontación política y social, la pérdida de eficiencia y la consecuente crisis del Estado, véase particularmente Pucciarelli (1999).
7. El alocutor se refiere, básicamente, a los contratistas y proveedores del Estado, también llamados la “Patria contratista”, que, desde la década de los 60, y sobre todo desde mediados de la década de los 70, con la reforma financiera y la apertura comercial, se beneficiaban de la especulación financiera y los “negociados” asociados a su estrecha vinculación con el accionar del Estado. Al respecto, véase Basualdo (2006), entre otros.

## **Bibliografía**

ACUÑA, Carlos y Smulovitz, Catalina (1995): "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional", en Carlos Acuña (comp.), *La nueva matriz política argentina*, Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 153-202.

BARROS, Sebastián (2003): "Contaminación hegemónica y subordinación discursiva. Una aproximación a la protesta rural desde la teoría de la hegemonía", en A. Scribano (dir.), *El campo en la ruta. Enfoques teóricos y metodológicos Sobre la protesta social rural en Córdoba*, Copiar editorial, Córdoba, pp. 42-54. URL:

<http://www.accioncolectiva.com.ar/revista/www/sitio/libros/elcampoenlaruta.pdf>

BASUALDO, Eduardo (2006): *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo XXI-FLACSO, Buenos Aires.

CERRUTI, Gabriela (1993): *El jefe. Vida y obra de Carlos Saúl Menem*, Planeta, Buenos Aires.

FAIR, Hernán (2009a): "Los dispositivos de la enunciación menemista y la tradición peronista. Un análisis desde la dimensión ideológica", *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, Nº18, Madrid, enero, pp. 251-283.

FAIR, Hernán (2009b): "El discurso de ruptura social del menemismo", *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, Vol. 19, Nº 37, Universidad Nacional del Litoral (UNL), Santa Fe, Segundo Semestre, pp. 127-161.

FAIR, Hernán (2010): "Identidades, discurso y política. La articulación y consolidación de la cadena significativa menemista en torno al Régimen socioeconómico de la Convertibilidad (1991-1995)", *Pléyade*, Nº 5, Santiago de Chile, pp. 83-146.

JAMES, Daniel (1990): *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, Sudamericana, Buenos Aires.

LACLAU, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, FCE, Buenos Aires.

LACLAU, Ernesto (1996): "¿Por qué son útiles los significantes vacíos en política?", en *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires, pp. 69-86.

MENEM, Carlos y Duhalde, Eduardo (1989): *La Revolución Productiva*, Peña Lillo, Buenos Aires.

NOCHTEFF, Hugo (1995): "Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina", en D. Azpiazu y H. Nochteff (Eds.), *El Desarrollo ausente*, Buenos Aires. Tesis-Norma-FLACSO, pp. 21-156.

PUCCIARELLI, Alfredo (1999): "Los dilemas irresueltos en la historia reciente de la sociedad argentina", en A. Pucciarelli (ed.), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Buenos Aires, Eudeba.

## **Fuentes y documentos**

Diario *Clarín*.

Diario *Página 12*.

ABRA (1994): "Las estrategias del desarrollo. La banca, el crecimiento y la inversión social", Cuartas Jornadas Bancarias de la República Argentina, Asociación de Bancos de la República Argentina, Buenos Aires, agosto de 1993.

Discursos oficiales del presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, Dirección General de Difusión, Secretaría de Medios de Comunicación, Presidencia de la Nación, República Argentina (varios tomos).

### **HERNÁN FAIR**

Licenciado en Ciencia Política (UBA), Magíster en Ciencia Política y Sociología (FLACSO, Sede Argentina), Becario Doctoral (CONICET-UBA).